



ESTADO No. 15 03 DE FEBRERO DE 2021								
	RADICACIÓN	MAGISTRADO PONENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	TIPO DE PROVIDENCIA	VER PDF
1.	13001-31-03-005-2016-00045-01	DR. GIOVANNI CARLOS DÍAZ VILLARREAL	EJECUTIVO	FABIOLA BARRIOS DE ACUÑA	ELIZABETH LOPEZ GUERRERO Y BEATRIZ GUERRERO DE LOPEZ	02 DE FEBRERO DE 2021	AUTO	 VER PDF
2.	13001-31-03-005-2016-00045-01*	DR. GIOVANNI CARLOS DÍAZ VILLARREAL	EJECUTIVO	FABIOLA BARRIOS DE ACUÑA	ELIZABETH LOPEZ GUERRERO Y BEATRIZ GUERRERO DE LOPEZ	01 DE FEBRERO DE 2021	AUTO	 VER PDF

PARA NOTIFICAR LAS PROVIDENCIAS ANTERIORMENTE ANOTADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY TRES (03) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 8:00 A. M. Y SE DESFIJA A LAS 5:00 PM DEL MISMO DÍA, EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL (WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO)

*LA PRESENTE PROVIDENCIA SE VUELVE A NOTIFICAR EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL H. MAGISTRADO GIOVANNI CARLOS DÍAZ VILLARREAL EN AUTO DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2021, EN ATENCIÓN A ERROR EMANADO EN ESTADO 14 DE 02 DE FEBRERO DE 2021.

FABIAN ANDRES CUELLO TABOADA
 Secretario Sala Civil-Familia